



110808 - ¿Se puede tocar la cubierta del Mus-haf sin wudú?

Pregunta

Quiero preguntarle acerca del dictamen sobre tocar la cubierta del *Mus-haf* cuando no estoy en estado de pureza, porque escuché que es permisible tocar la cubierta de un *Mus-haf* que tiene una cubierta verde si no estoy en estado de pureza.

Resumen de la respuesta

Si la cubierta del Mus-haf está unida a él con encuadernación o pegamento, no es permisible que nadie la toque sin wudu'. Si la cubierta está separada del Mus-haf, como la funda en la que se coloca el Mus-haf para protegerlo, no hay nada de malo en tocarla sin wudu'.

Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

La cubierta de un *Mus-haf* que está unida a él con encuadernación o pegamento, y similares, entra bajo la misma norma que el *Mus-haf*. Así que no es permisible que alguien que no tenga *wudu'* lo toque.

En cuanto a la cubierta que está separada del *Mus-haf*, como la funda en la que se coloca el *Mus-haf* para protegerlo, no hay nada de malo en tocarla sin *wudu'*.

Dice en *Al Mawsú'ah Al Fiqhíah Al Kuwaitíah*:

“La mayoría de los juristas –*hánafis*, *málikis*, *sháfi'is* y *hánbalis*– consideran que no está permitido que alguien que no está en estado de pureza toque la cubierta del *Mus-haf* que está unida a él, o los márgenes en los que no hay escritura en las páginas del *Mus-haf*, o los espacios en blanco entre las líneas, y lo mismo aplica a las páginas que están libres de toda escritura. Esto es porque forman parte del libro. Algunos de los *hánafis* y *sháfi'is* opinan que eso es permisible”.



Shaij Ibn Baz (que Al-lah lo tenga en Su misericordia) dijo:

“No es permisible para el musulmán tocar el *Mus-haf* a menos que esté en estado de pureza y libre tanto de la impureza mayor como de la menor. Lo mismo aplica al trasladarlo de un lugar a otro, si quien lo mueve no está en estado de pureza.

Pero si lo toca o lo mueve con una barrera, como si lo recoge en un envoltorio o funda, y similares, no hay nada de malo en ello. En cuanto a tocarlo directamente cuando no está en estado de pureza, eso no es permisible de acuerdo con la opinión correcta, que es la opinión de la mayoría de los eruditos, por las razones mencionadas arriba.

En cuanto a recitar o leer, no hay nada de malo en que lo [recite de memoria incluso si está en estado de impureza menor](#), o que lea cuando otra persona sostiene el Corán para él y lo va guiando; no hay nada de malo en ello” (*Maymu’ Al Fatáwa Ibn Baz*, 10/149-150).

Y Al-lah sabe más.